

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8302

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

DOMINGO 19 DE MAYO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el remate anunciado para el día de ayer, con objeto de contratar el suministro de la alimentación destinada á los presos pobres y demás servicios inherentes á la cárcel de este partido judicial, durante el trienio económico que comenzará en 1.º de julio próximo, queda señalado el día del que rige para la celebración de una subasta bajo el mismo tipo de cincuenta céntimos de peseta cada estancia y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría municipal.

El acto del remate tendrá efecto en las Casas Consistoriales y despacho de la Alcaldía de doce á una de la tarde del citado día 27, siendo indispensable para tomar parte en la licitación haber constituido la fianza preventiva de mil pesetas en la depositaria de este Ayuntamiento y que las proposiciones se formulen con arreglo al siguiente

Modelo.

D F de T, vecino de... según cédula personal que acompaña, entera de las condiciones á que ha de sujetarse la contratación del alimento de los presos pobres, socorro y conduccion de reos transitorios y demás obligaciones anejas á dicho establecimiento, se comprometo á tomar á su cargo este servicio cumpliendo todas y cada una de las condiciones estipuladas en el expediente respectivo, por la cantidad de (por letra.)

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitacion. Córdoba 17 de Mayo de 1878.—Barcelonés Belmonte.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:—Ayer celebraron una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda los Sres. Nicolau, Martí y Colomer y Asmusategui, delegados por las comisiones de navieros de Cádiz y Barcelona. Dichos señores manifestaron al señor marqués de Orovio los acuerdos tomados en la reunion del lunes, y pusieron en su conocimiento las bases estipuladas.

El señor ministro de Hacienda ofreció examinarlas y dar hoy las res-

puestas que considere más oportunas. La comision ha solicitado audiencia del señor ministro de Ultramar, á fin de gestionar las soluciones que respecto á la cuestion de navieros concierne al departamento de su cargo.

—Precedido de un razonado preámbulo se ha presentado á la mesa del Congreso el siguiente artículo adicional á los presupuestos:

Los azúcares mascabados de producto y procedencia de la isla de Cuba desde la clase mas inferior hasta el número 4 inclusive, de la clasificación holandesa, trasportados en bandera nacional, devengarán á su importacion por las aduanas de la Península é islas adyacentes 5 pesetas por cada 100 kilogramos.

Las demás clases de azúcares superiores al núm. 14, se sujetarán á los términos generales del arancel vigente, y las alteraciones que sufra la ley de 12 de julio de 1869.—Palacio del Congreso, etc.—Gabriel Fernandez de Cadráiga, Victor Balaguer, Ignacio J. Escobar, Manuel Alonso Martinez, conde de Heredia Spínola, Claudio Moyano Francisco P. Jimenez.

—Esta noche, á las nueve, se reunirá la comision general de presupuestos del Congreso con asistencia del señor ministro de Hacienda, para discutir las adiciones presentadas por el señor Orovio al de gastos, y seguir examinando el presupuesto de ingresos.

—Barcelona, 15.—El mismo aspecto que en las anteriores, ofreció la capital en la noche de ayer, trigésima de la huelga.—La prensa local excepto el *Diario*, se dirige hoy á la prensa española escitándola á una campaña común contra la persecucion que los 18 diarios que la suscriben viene esperimentando. Los periódicos publican tambien el dictámen emitido por los letrados señores Valls, Domenech Angelon, Rios y Tauliet, Cabot, Vllamil, Almirall, Hours, Garriga, Serraciarra, Jover, Castellet, Mante, Matas, Valls, Eg zous, Merolés, Sardá, Torrella, S-l, Rubio, Corbella, Masaset, Oliva, Trilla Fochs, Maluquer, Estasen y Abadia. En este documento se consigna: «1.º No puede la autoridad gubernativa, negando las licencias para vender determinados periódicos, prohibir la expendicion de los mismos en las calles por medio de vendedores ambulantes. 2.º Opinan los letrados suscritos que la autoridad gubernativa no puede retirar, como medida general, las licencias concedidas á los vendedores de periódicos. 3.º Los infrascritos letrados niegan en absoluto que la autoridad gubernativa pueda aplicar las disposiciones del Código penal sin sujecion á las formas, solemnidades y garantías del procedimiento.—Se han vendido 40000 ejemplares

de la *Campana de Gracia* y 31000 de la *Bomba*.

—Ayer conferenció con el ministro de la Guerra el general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada.

—El director de la *Gironde* de Burdeos ha dirigido una carta al duque de Santofia, remitiéndole 287 francos á que ha subido la suscripcion abierta en las oficinas de aquel periódico para los naufragos del Norte, por iniciativa de su corresponsal de Bilbao Sr. Capitan. El colega bordelés dirige una nueva escitacion á sus lectores.

—Esta mañana no se ha verificado consejo de ministros bajo la presidencia del rey, por creerse necesaria la asistencia de los consejeros de la corona á la sesion del Congreso.

El consejo tendrá lugar mañana á las nueve en Palacio.

—Esta tarde terciará en los debates del Senado el presidente del Consejo de ministros.

—Varios diputados representantes de las provincias que carecen de ferro carriles y que no podrán tenerlos, porque la ley de arreglo de la deuda prohíbe la emision de papel del Estado para las subvenciones ofrecidas á las líneas que no estaban en construccion en aquella época, habian propuesto al gobierno que se diese la subvencion en anualidades de 9 por 100, durante veinticinco años, por el capital de la subvencion, con lo cual las compañías realizaban la integridad de esos auxilios, aligerando la carga que en este concepto pesa hoy sobre el presupuesto y facilitando así el desarrollo de esas importantes obras públicas.

El gobierno ha hecho suya parte de ese sistema, pero aplicándolo de un modo que parece no satisfacer las aspiraciones de las provincias hasta ahora desheredadas.

Con este motivo, varios diputados han redactado una enmienda que presentarán esta noche en la comision general de presupuestos, á las adiciones formuladas por el señor ministro de Hacienda, que ya conocen nuestros lectores.

—La parte preceptiva de la real orden del ministerio de la Gobernacion que publica la *Gaceta* dice así:

1.º Que los mozos responsables á aquellos reemplazos respecto de los cuales se impuso penalidad á los que no concurrirían á los alistamientos y que no se hayan acogido á los indultos publicados, deben ser declarados desertores é ingresar en el ejército de Cuba en la forma que señalan las diversas disposiciones que sobre ellos se han dictado:

2.º Que los mozos cuyo alistamiento para los reemplazos de los años 1877 y 1878 se haya solicitado ó ordenado dentro de los plazos legales, debeat, si no ha sido sorteados, ser incluidos en

sus respectivos reemplazos, previo el sorteo supletorio dispuesto en el artículo 66 de la ley de 30 de enero de 1856.

Y 3.º Que los mozos cuyo alistamiento se solicitare terminado el plazo legal, ó fuere habido por las autoridades despues de verificadas las operaciones del alistamiento y su rectificacion, debeat, en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo segundo del artículo 13 de la misma ley, tenerse presentes para el próximo reemplazo, sin perjuicio de la responsabilidad que pueda caberles si no se presentaron.

Juz, 15.—Sigue subiendo el precio del pan. Este se paga de 24 á 28 cuartos la hogaza, lo cual no se explica costando el trigo de 60 á 64 rs.—El aspecto de la campiña ha mejorado, lo mismo que el de las sementeras, lo cual hace esperar buena cosecha.—La guardia civil ha capturado en Ubrique á seis individuos presuntos secuestradores de un hijo de D. José de la Calle, quien tuvo que dar cuatro mil duros por su rescate.

—Por real orden circular, fecha 13 del corriente, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que durante los meses de junio, julio y agosto próximos, queden en suspenso los embarques para las islas de Cuba y Puerto Rico, de los jefes y oficiales é individuos de tropa de cualquier procedencia destinados por primera vez á aquellos ejércitos.

Los jefes y oficiales que se hallen en espectacion de embarque para los mismos, lo verificarán, á ser posible, en los vapores correos del 20 al 30 del actual, á cuyo fin se hallarán con la debida anticipacion en Santander y Cádiz.

Los que no puedan efectuarlo, permanecerán en la Península en situacion de expectantes á buque hasta nueva orden, con objeto de conducir en su día á los individuos del último reemplazo sorteados para Ultramar.

—El domingo por la mañana llegó á Valencia, en un tren especial, el señor marqués de Campo, de paso para Italia, Francia é Inglaterra. A su llegada anunció la grata noticia de estar resueltas las dificultades que se oponian al tráfico, á grande y pequeña velocidad, por el nuevo servicio internacional que se habrá inaugurado el 15. Están, pues, de enhorabuena las provincias valencianas.

—La embajada annamita se compone, según el estilo oriental, de tres embajadores y un secretario intérprete. El primer embajador es Nguyen-Tang-Doan, primer asesor en el ministerio del Interior de S. M. el Rey de Anam; el segundo embajador es Ton-thai-Phien, miembro de la familia real y mandarín superior del ministerio de Ritos; el tercer embajador es

Huyah Van-Van, consejero en el ministerio de Obras públicas; por último, el secretario intérprete es el Sr. D. Antonio María Tho, presbítero de la Congregacion de las Misiones extranjeras.

Por orden de S. M. el Rey, se ha puesto á la de la embajada annamita, á la que ha acompañado desde París el distinguido coronel de infantería de marina, teniente de navío, D. Melchor Ordóñez, para que los acompañe á los establecimientos públicos que gusten visitar. Para este último objeto se han dado por la Real casa á los ministerios de Fomento, Guerra y Marina, las órdenes convenientes para que se les franqueen los museos y demas edificios dignos de ser visitados.

Ninguno de los tres embajadores habla lengua alguna europea. El señor Tho, su secretario-intérprete, habla á la perfeccion el francés y el latín, con pronunciacion francesa, y tiene una vastísima ilustracion europea. Es católico, y los embajadores practican la religion de Confucio.

A los embajadores acompañan dos letrados annamitas, uno de los cuales sirve de cronista. Sin embargo, estos son de casta inferior y no tienen trato comun, ni íntimo siquiera, con los de la embajada.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 16.—La edicion de esta mañana del periódico el *Times* publica un telegrama de San Petersburgo diciendo que el embajador ruso en Londres, Schvaloff, continúa en aquella capital celebrando frecuentes entrevistas con los directores del ministerio de Negocios extranjeros.

Añade que, al parecer, las influencias pacíficas comienzan á prevalecer allí sobre el partido de la guerra, á pesar de ser este muy poderoso.

Los obstáculos, dice el *Times*, que impiden un arreglo entre Inglaterra y Rusia, se presentan hoy menos graves.

Roma 16.—En la sesion de ayer de las Cámaras, los ministros de Hacienda y de la Guerra presentaron un proyecto de ley pidiendo un crédito supletorio de diez millones de francos con destino al ministerio de la Guerra.

Viena 16.—La insurreccion de Rumania ha tomado mayor incremento. Los rebeldes son dueños de los pasos de los Balkans.

Londres 16.—El *Standard* de esta mañana inserta un despacho de Calcuta anunciando que se ha nombrado una comision encargada de estudiar la defensa de aquella ciudad y los medios de protegerla en caso de guerra.

Washington 14.—Un despacho de

dosos como él. Pablo se acostó vestido y se echó á llorar.

III.

Quince días estuvo fastidiándose soberanamente en una soledad absoluta, y sin visitas, sin noticias, sin mas distraccion que ver la gente que pasaba por la calle, el servicio de su asistente y las novelas mugrientas que este le llevaba de una librería ambulante.

Varias veces intentó salir de su entorpecimiento y empezar una obra sobre el porvenir del arte militar. La ocasion parecia buena para dar á luz las ideas nuevas que fermentaban en él hacia mucho tiempo; pero vió con sentimiento que su

recedma. Tengo el alma negra! Soy un monstruo en la naturaleza!

Por tres ó cuatro veces estuvo resuelto á confesarlo todo y á reparar el daño que habia causado, pero hubo algo que la contuvo, algo que no era ni los celos, ni el temor de las reconciliaciones, ni el remordimiento de haber mentido; sino una especie de pánico orgullo.

—Si tuviera diez y seis años diría todo lo que he hecho, pero desgraciadamente aun no tengo quince. El mundo es estúpido y perverso. Confiesa algunas veces que el corazón no tiene edad, pero este principio está monopolizado en favor de las jamones coquetos.

El día en que la señorita de Humbiot fué á despedirse de ella, le dijo:

—Me encomiendo no á vuestra amistad sino á vuestras oraciones. La mas enferma de nosotras dos, que me creáis, que no, soy yo. He hecho por complaceros todo lo que era humanamente posible; si no os vale

y municiones de caza, marchas, cámpichos, limosnas y regalos. Solo el renglon del café cuesta treinta francos al mes, y eso á los oficiales mas morigerado; pero ¿por qué van todos los días al café Primero, porque es costumbre, y en el ejército, mas que en ninguna otra parte, cada cual debe vivir como todo el mundo; y segundo, porque el Estado nunca ha querido dar á los oficiales un sitio de reunion en el que puedan sentarse y hablar sin la obligacion de beber.

Pablo ocupaba un cuartito de los mas modestos en la parte antigua de la ciudad, calle del Moro que engaña (Mauri qui-trompe.) El mobiliario no se componia mas que de un catre de hierro, una cómoda, una mesa, un baul maleta y tres sillas. En la pared se veian media docena de pipas y una escopeta Lefauchoux. Dos años hacia que el joven dormia en aquel chirivivil, soñando con la gloria, la fortuna y la felicidad. No

Gacetillas.

La Habana anuncia que se ha sentido un temblor de tierra en la isla de Cuba.

En la república de Venezuela se sintió con gran fuerza, ocasionando gran número de desgracias materiales y personales.

Pesa de 600 el número de personas muertas en dicha república.

En Caracas particularmente, la sacudida fué muy violenta.

Londres 15.—El Times publica en su edición de esta tarde, un telegrama de Berlín anunciando la llegada á Roma de la duquesa de Génova, que no había visitado aquella capital desde mucho tiempo.

El viaje de la duquesa se dice que está motivado por un proyecto de matrimonio del duque de Génova con la hija mayor del señor duque de Montpensier.

A los señores duques de Montpensier se les espera en Roma.

Paris 15.—En la calle de Branger, cerca de la plaza de Chateau de Au, hubo ayer un terrible incendio á consecuencia de la explosión de una fábrica de mechas de mina.

Dos casas han quedado destruidas. Hasta ahora se han retirado cinco cadáveres de entre los escombros, pero se cree que hay todavía quince ó veinte más.

Es muy numeroso el número de los heridos.

Londres 15.—Corte el rumor de que el príncipe de Gortschakoff, primer ministro del czar ha fallecido, pero todavía no se ha recibido ningún telegrama oficial confirmando esta noticia.

Paris 15 t.—Aquí se considera ya como segura la noticia relativa al matrimonio de la infanta de España doña Cristina de Orleans con el duque de Génova, Tomás Alberto, primo del rey de Italia.

Viena 15.—Se atribuye grande importancia á la noticia que circula con mucha insistencia acerca del desembarco que se considera muy inmediato de un cuerpo de ejército inglés en las costas de la Turquía asiática, el cual ocuparía parte de la Arsenia.

Un telegrama de Belgrado dice que se ha probado plenamente la culpabilidad de los acusados en la causa seguida sobre conspiración contra la dinastía sérvia.

Los periódicos de Constantinopla ocupándose de las actuales negociaciones diplomáticas, consideran seguro su fracaso é inevitable un rompimiento entre Inglaterra y Rusia.

Londres 15.—El periódico el Times, en su edición de esta tarde, dice, que el general del ejército ruso Totleben, ha declarado á La Puerta que está resuelto á adoptar energías medidas si los comisarios otomanos no consiguen que los insurrectos de Rhodope depongan las armas.

Paris 15 (6 y 41 t).—Un objeto infamado que se vió pasar ayer noche por encima de los edificios de la exposición Universal, ha dado lugar á que corra el rumor en Paris de que hubo una tentativa para incendiar el palacio de la Exposición, pero de las averiguaciones hechas resulta que era simplemente un ensayo de un aparato aerostático.

—El día y la noche.—Continúa el mismo desnivel que en las anteriores en la semana que acaba de pasar, puesto que la guardia municipal diurna ha detenido nueve personas, una por herir, tres por escándalo, dos embriagados, y tres que se olvidaron de los bandos de policía urbana; ha socorrido á un herido y ha recogido un arma prohibida; mientras que la guardia nocturna solo ha tenido que detener cuatro, dos por embriaguez, y por faltar á los serenos dos que además han sido multados. El fresco de la noche es conveniente para el órden público.

—Gremios.—Mañana se reunirán en el despacho del Sr. Gefe económico de la provincia, para nombrar síndicos y clasificadores, los Fotógrafos, á las 10 de la mañana. Lapidarios y Mercantilistas, á las 10 y 1/2 id. Latoñeros y beloneros, á las 11 de id. Maestros constructores de cajas de coches, á las 11 y 1/2 de id. Ralojeros dedicados exclusivamente á composturas, á las 12 de id. Revocadores, á las 12 y 1/2 de id. Tintoreros que retienen ó lavan ropas usadas, á la 1 de la tarde. Peluqueros y barberos en salon, á la 1 y 1/2 de id. Albardeadores, jalmeros, cabestreros y basteros, á las 2 de id. Alpargateros y Abarqueros, á las 2 y 1/2 de id. Armeros de armas blancas ó de fuego, á las 3 de id.

—PASADO MAÑANA.—Boteros que hacen botas y corambres, á las 10 de la mañana. Botineros, á las 10 y 1/2 de id. Caderas, á las 11 de id. Capataces de bottega, á las 11 y 1/2 de id. Carpinteros con taller abierto, á las 12 de id. Carreteros ó constructores de carros, á las 12 y 1/2 de id. Cereros que no sean confiteros á la una de la tarde. Coloreros, á la 1 y 1/2 de id. Constructores de guitarras, á las 2 de id. Cuberos que hacen cubos y cubetas, á las 2 y 1/2 de id. Encuadernadores de libros, á las 3 de id.

—El vigia.—De nuestro piso en el tránsito—se envuelve una tela clásica.—Y sirvió la de Penélope—como modelo en la fábrica.

—Mr. Casenabell. Terminado, como digimos, el compromiso que este célebre artista tenía pendiente, y que ha durado mas por la necesidad de atender á los deseos del público granadino, es probable que en los primeros días de la semana próxima se presente al público cordobés en el Teatro principal, donde esta noche se preparan dos funciones en una.

—Temer y coro.—Entre un hombre por una parte y varias mugeres por otra hubo anteaayer tarde una gran cuestión en el Realajo. Mientras las armas fueron las lenguas escusado es decir que el hombre salió perdidito, puesto que cayó sobre él una nube de denuestos; pero es lo peor del caso que cuando llegaron las obras sucedió lo mismo, puesto que el sexo débil le empujó con él á golpes fuertes por el número y tal vez por los puños, y aun se dice que lució alguna navaja mal guardada en una liga. El hombre se eclipsó y la numerosa concurrencia se disolvió, terminando el espectáculo.

—Coliers en proyecto.—Cuatro atunes cuyo estado no era el mas lijero y que estaban preparados para venderse en la Corredera y dar un susto á los compradores, fueron deso-

misados ayer por la mañana y enterados convenientemente.

—Premios.—La entrega de los concedidos este año para la Exposición de ganados se hará con toda solemnidad el tercer día de feria, bien en la tienda de la Diputación provincial en el real, ó bien en el salon de sus sesiones. En uno ó en otro sitio se verificará el acto con solemnidad extraordinaria.

—Obra estable.—El drama que esta noche se ejecuta en el Gran teatro pertenece al repertorio de la señora Diaz, y será muy agradable á los espectadores.

—Fuera de su lugar.—Como Pedro por su casa ó como trasquilado por Iglesia se entró anteaayer un hombre montado en un burro por el centro de la calle del Gran Capitan cuando había muchas personas paseando, las que hicieron entrar en caja, es decir, en una de las vias laterales, á los intrusos.

—Para los presos.—Publicamos en su lugar un edicto de la Alcaidia, anunciando una nueva subasta para contratar el suministro de la alimentación destinada á los presos pobres y demás servicios inherentes á la cárcel de Córdoba.

—La zarzuela y Cascabel.—La empresa del Teatro principal anuncia que los señores que tomen palcos ó plateas para la función de esta noche, las podrán usar sin abonar cantidad alguna en la primera en que tome parte Mr. Cascabel.

—Casino industrial.—Esta noche disfrutarán sus socios una velada recreativa, que dará el célebre prindigitador peruano Sr. Giga, principiará á las nueve y prestarán grato solaz á los concurrentes sus admirables escamoteos.

—Subasta.—El día veinte y cinco se subasta en las casas consistoriales de esta capital un pedazo de huerta, situada en Sotogordo, término de Paente Genil, por el tipo de seiscientas ochenta y seis pasetas.

—Elemerides.—Hoy.—1793.—Sale de Tolon para el Cairo el general Bona parte con su ejército.—Mañana.—1:06.—Muere en Valladolid Cristóbal Colon.

—Se vistió.—En la noche del martes robaron en una casa del Campo de S. Anton toda la ropa blanca que se hallaba reunida cerca de la pila en que debía lavarse al día siguiente. Como la pila está en el corral, se cree que el autor ó autores del robo saltaron la tapia para llevarlo á efecto. El juzgado entiende en el asunto, sin que hasta ahora se haya podido encontrar el rastro.

—Pablo y Virginia.—Una jóven de esta capital se escapó anteaayer de una casa acompañada de su amante, y aun se ignora su paradero.

—Prendidos.—Son tantos los pedidos hechos en las fondas y casas de huéspedes de esta capital para la próxima feria, que en muchas de ellas no hay ya habitaciones disponibles.

—Examen.—Estaban repasando en una escuela Historia Sagrada, y se dirige la maestra á una hermosa niña de cinco á seis años, de ojos negros y cabellos rizados, y le pregunta: ¿Sabéis, Maria, qué hicieron los israelitas cuando salieron del mar Rojo? La pequeña y bella Maria se queda un rato pensativa, se dibuja en su semblante un aire de satisfacción, y contesta:—Se enjugaron, señora maestra.

—Toros en Málaga.—Hoy trabajan en Málaga los espadas Bocanegra y Chicorro, con sus correspondiente cuadrillas. Los toros son de D. Anastasio Martín, de Sevilla. Es decir, los mismo lidiadores y los mismos toros que están anunciados para el primer día de feria de la Salud.

—Disposicion.—Se ha declarado que el maestro nombrado para otra escuela no tiene necesidad de esperar á que se le admita la renuncia de la que deja, pues tan pronto como toma posesion de la nueva escuela queda vacante la otra.

—Lo veremos.—Parece que en la feria próxima visitará esta capital el célebre doctor Garrido.

—Muy justo.—La Sociedad de Carreras de caballos ha dirigido á S. M. el Rey, á la Princesa de Asturias, á la Diputación provincial y al Ayuntamiento, respetuosas comunicaciones dando gracias por los premios concedidos á las de este año.

—Gran tienda.—Adelantando con rapidez los trabajos para la ornamentación de la que pone en el real de la feria el Circulo de la Amistad.

—Orden público.—Dos presos por delinquentes, uno por querer lo ageno y un arma recogida, son los servicios que ha tenido necesidad de prestar el cuerpo de órden público en la semana anterior, lo cual prueba que no somos tan malos como algunos creen.

—Cuestion de ascos.—Los asientos del paseo de la Rivera no son ni con mucho modelo de limpieza. Ayer sin ir más lejos se veian en algunos de ellos sociedades de mal género. En esta estacion en que se vé aquel paseo muy concurrido en las primeras horas de la mañana y de la noche, seria conveniente que el guarda de este punto redoblara más sus cuidados y su vigilancia.

—Pase.—Se ha cerrado para el paso de carruages la calle del Conde Gondomar con motivo de las obras de reparacion que como hemos indicado se están llevando á efecto en el piso.

—Obras.—Se han empezado las de reedificación de la Iglesia de San Lorenzo, que es uno de los templos mas antiguos y de mas mérito artístico de esta capital.

—El calor.—En una capital vecina un agente de la autoridad que medió á poner en paz á dos mugeres, salió herido á bocados. A poco se lo comen.

—Lavar la cara.—Es muy plausible el celo con que todos los vecinos de esta capital pintan ó blanquean las fachadas de sus casas, en cumplimiento de las oportunas indicaciones del Sr. Alcalde. Córdoba debe en estos días vestirse de gala para recibir las muchas visitas que se anuncian.

—Resolucion.—Suficiente, el caballo ya no puede mas.—Pues métele en el carruaje y nosotros tiraremos; la cusion es llegar á casa.

—Cuotas.—Se están cobrando á los socios del Circulo de la Amistad las cuotas extraordinarias para la velada de la feria del nueve de Junio.

—Telegrafos.—En el Boletín oficial del viernes se publica el pliego para la subasta de noventa mil postes de pino inyectado para la línea telegráfica del Estado.

—Sem agregados.—Los vecinos de la puerta de Almodóvar y sus

alrededores nos piden que demos las gracias en su nombre al Sr. Alcalde por la ya realizada obra en la alcaidía de las afueras de aquella puerta, en cuya mejora se han evitado muchas molestias á todos los que se surten de aquellas aguas.

—Siempre lo mismo.—Los montones de arena y picadura que se han colocado en el real de la feria y en el paseo del Gran Capitan están siendo acometidos por la gente menuda, que se complace en todo lo que pueda causar perjuicio. Anteaayer un caballero vimos que hizo desistir de su propósito de una manera muy espresiva á una turba de imberbes, que hubieron desavoridos. Hasta otra.

—En algunas partes.—El siguiente diálogo se oye muy amenado en varios puntos. El cobrador.—Caballero, no admito calderilla.—Está bien, tome V. plata. El cobrador da la vuelta en calderilla, y dice el caballero.—No admito calderilla. Y se marchó sin pagar. Probémasa resuelto.

—Comisaría.—La de Guerra de Córdoba ha publicado la nota de las compras hechas en los diez primeros días de este mes.

—Centello.—Este era el nombre del toro que en la corrida última de Madrid hirió á Currito Arjona. Asi refiere el suceso un periódico. «Al darle la estocada, que fué honda y contraria, la fiera le derribó, recorriéndole dos veces mas, á pesar del auxilio que para evitarlo le prestaban con los capotes sus compañeros. Currito no quiso abandonar la plaza sin ver caer á Centello, que no necesitó de otra estocada; pero una vez conseguido esto, pasó á la enfermería, donde reconocido por los facultativos, resultó con un puntazo debajo del omoplato derecho que no interesaba mas que la piel, y la rotura de la clavícula izquierda.»

—Preroga.—Se ha trasladado al veinte y cinco la subasta de varias minas que se habia anunciado para el diez y ocho, como en su día digimos.

—Seceten minera.—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de hulla «Gambetta», del término de Espiel.

—Amillaramiento.—Hasta mañana se halla á la vista el de Pelego.

—Biem.—El señor Director accidental del ferro carril ha puesto á disposicion del señor Ochoa, presidente del Liceo de Málaga, el coche salon y un permiso gratuito para que desde Córdoba á aquella ciudad vayan y regresen los aficionados que han de tomar parte en la corrida de toros del dos de junio.

—Arbitrio.—El dal asiento de la plaza de abastos y Pescadería de Aguilares se subasta el día tres de Junio.

—Cuentas.—Hasta el día veinte y nueve se hallan de manifiesto las cuentas municipales de Montilla.

—La rama.—Por edicto del juzgado de la derecha de esta capital se llama á los ganados Manuel Cortés y Bautista Amaya, conocido por Bodo de Sapo, contra los que se procede por hurto de caballerías.

—Descubrimiento.—Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que se han descubierto en término de Belalózar unos riquísimos criaderos de cinabrio, donde están los registros de las minas «Pilatos», «Juana», «Venusa», «Virgen del Carmen» y «Pum-

tenia peras; era entusiasta por su carrera; sus jefes, sus camaradas, sus soldados, le apreciaban á cual más. Aunque procedente de la clase de tropa, se hallaba á la edad de 26 años tan adelantado como los oficiales que le habian hecho sus estudios en la escuela de San Cyr. Había sido propuesto tres veces para la cruz de honor y se hablaba de nombrarle capitán por elección. Si las cosas seguian así, tenía casi la seguridad de llegar á general antes de cumplir la edad marcada para el retiro.

medio de una sociedad nueva para ella, aquellos consuelos, aquellos obsequios, aquella curiosidad, todo contribuía á exaltarla. Si Dios tiene dispuesto que me case, decia, me hará encontrar al que puso en mi camino, pero si me niega esa dicha, entonces será señal de que quiere que me consagre á él.

imaginacion no regia bien; las alas de su pensamientos rompian contra las paredes de aquel cuarto. Comprendió que para las concepciones del ingenio es indispensable la libertad de ir y venir, y que hay que descontar de la vida los días de cautiverio, como los de navegacion.

La noche en que arrestado por órden de su comandante le pareció que su estrella se habia eclipsado de repente.

El fiel Bodin le levó la comida fría, apenas la probó y se sumió en una meditacion tristísima. Estaba decepcionado de sí mismo y de los demás; acababa de ultrajar sin querer á un hombre excelente y respetable, acontecimiento del que le resultarian malas notas en su hoja de servicios, esponiéndose además, á no ser condecorado. Tres veces habia sido indicado para la cruz, como ya hemos dicho. La primera no se la dieron porque fué el día siguiente

La primera, cuyos filones son de gran potencia, da el mercurio de la mejor calidad; la «Juana» presenta el carbón con tal abundancia y de tan buena propiedad, que por sí sola sería bastante para la explotación en gran escala. Todas ellas forman un hermoso coto minero de más de cien permisos. Las muestras de aquellas producciones las ha traído nuestro distinguido amigo D. Eugenio Montijano, abogado de esta Ciudad y uno de los mejores partícipes, habiendo regresado después de presenciar los primeros trabajos.

Licitación.—Mañana se subastará en el juzgado de la derecha de esta capital la casa número veinte Plaza Arriba de Espejo, por el tipo de cinco mil trescientas una pesetas.

Vacante.—En tal estado se halla la plaza de farmacéutico titular de Hornachuelos, con la dotación anual de setecientos cincuenta pesetas.

Todos casa.—La Guardia civil de Jubrique ha capturado á el autor del asesinato de José Gimenez Barbañan, vecino de A pandeire, cuyo criminal hecho tuvo lugar en mil ochocientos setenta y uno.

Ategos.—Ayer quedaria entregado al ayuntamiento de Sevilla la memoria y planos del proyecto de riegos para la ciudad, que ha hecho el ingeniero don Jaime Font.

Se va.—El festivo poeta Sr. Blasco leerá el Martes en Málaga su composición de despedida.

Compañía.—Este mes empezará á funcionar en el teatro de Cervantes de Málaga una compañía de ópera italiana.

Anuncio.—El miércoles terminó la feria de Puerto Real, que ha estado bastante animada. Lo delicioso de la temperatura ha hecho mas grata la permanencia en dicho punto estos dias de feria.

Luz.—Segun vemos en los periódicos de Paris, se han vencido felizmente las dificultades que se oponian al alumbrado de los teatros por la luz eléctrica. El del Chatelet ha sido el primero en establecerla, y el resultado no ha podido ser mas satisfactorio. La luz es intensísima, y al propio tiempo muy suave.

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	1104 83
A la provincia y municipio.	1105 04
Adicionadas.	126 80
Total igual.	2336 67

Córdoba 17 de Mayo de 1878.—
Bartolomé Belmonte.

Primer aniversario.
DE LA SEÑORA
D.^a MARIA DEL SOCORRO DIEGUEZ
DE MONSERRAT.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio por el alma de dicha señora, en la iglesia Parroquial de la Agerquia (hoy San Francisco), hasta las nueve de su mañana, recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

Hoy, San Pedro Celestino, papa y confesor.—Mañana, San Bernardino de Sena, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, Iglesia de San Hipólito, por la señora Doña Caridad Rejano, por su señor padre Don Antonio, su señora madre Doña Antonia Luna y su esposo Don Fernando Cadenas.

—Continúan en la Iglesia-hospital de Jesus Nazareno, en la de San Basilio, en la de San Pedro de Alcántara y en la del Socorro, los ejercicios del Mes consagrado á Maria Santísima, á las oraciones.

—Continúan á las oraciones en la parroquial de San Juan, Trinidad, los ejercicios del mes de Maria: los Domingos con sermón.

—En la iglesia auxiliar de la Merced se practican los ejercicios del Mes de Maria, los Domingos á las cuatro y media de la tarde y los demás á las seis y media.

—Hoy octavo dia de novena que á Maria Santísima de Linares le dedica su Real Asociación en su histórico Santuario, estramuros.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Fuccion para hoy (7 de abono).
El drama en tres actos y en verso, titulado: «Doña Urraca de Castilla».—El gracioso prohibido en un acto, titulado: «Como el pez en el agua».—A las ocho y media.
Entrada al piso bajo 4 rs. Id. al paraiso 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL.

Fuccion para hoy, (28 de abono.)
La zarzuela en tres actos: «Campesinos».—El baile nuevo del género español: «La gaditana».—La preciosa comedia nueva en tres actos, «El capitán de fragata».—A las siete y media.

PRECIOS.—Proscenios, 40 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 30.—Butacas con entrada, 7 rs. 96 céntimos.—Butaca de anfiteatro con id., 5.—Delanteras de paraiso, con id., 4.—Entrada principal á reales.—Id. al paraiso, 2 rs.

MR. CASCABEL.
En los primeros de la semana dará positivamente su primera fuccion este célebre artista notabilidad europea.

Interesante. Los señores que tomen palco ó platea para la fuccion de hoy domingo, podrán ocupar la misma localidad sin abonar cantidad alguna, la primera noche que trabaje Mr. Cascabel, y serán preferidos para adquirir en la segunda en que este artículo tome parte, avisando en la noche anterior.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.

Abrióse la sesión del 17 á las tres y media minutos.

El Sr. Cadenas cree que no deben discutirse los capítulos á que puede afectar lo adicional, porque lo acordado anoche cree que no se aprobará en el Congreso.

El Sr. Cos Gayon propone un témino conciliador.

El Sr. González (D. Venancio) interviene en el incidente, y dice que la adición que trae la comisión varia el acuerdo de la Cámara, disponiendo el debate de la totalidad primero, el de las secciones aisladas despues, el de los artículos mas tarde. Protesta por lo mismo contra la adición. Resignese, pues, la comisión, dice, á que se imprima nuevamente el adiciónado a la seccion tercera y á que se discuta en su hora reglamentaria.

El señor ministro de Hacienda dice que al gobierno le es igual que se discuta esto mismo con mayor ó menor precipitación. Pero que no son justificadas en manera alguna las palabras duras que se han lanzado sobre la comisión con este propósito, que al fin no se ha hecho más que lo que otras veces.

Hacia falta un crédito para atender á obras reclamadas por la oposición. Se propone ese crédito, y luego las oposiciones se oponen de esta manera. E; pues, esta una cuestion de procedimiento, que no es ni nueva ni trascendental.

El Sr. González (D. Venancio) rectifica.

El Sr. Rico dice que si hubo frase dura fué la de calificar de *inadido* lo que dijo el Sr. Rico, frase que partió de la comisión y que luego se conviene con lo así calificado.

El Sr. Cadenas rectifica.

El ministro de Hacienda propone que continúe la discusión, descartando de ella aquello á que pudan afectar los artículos adicionales.

El Presidente: Va á discutirse la seccion cuarta, dejando la tercera donde se incluye lo adiciónado.

El Sr. Alonso Pasquera pronuncia un discurso en contra.

Correspondencia particular del Diario de Córdoba.
Madrid 17 de Mayo de 1878.
Señor Director del Diario de Córdoba.

Mi querido amigo:
Gran número de eminencias en la carrera de las armas presenciaban ayer los debates de la alta cámara, para oír al general Concha que al combatir la ley constitutiva del ejército sostenia la conveniencia de que el jefe del Estado fuera el único tambien del ejército, argumentando con lo que ocurre en Alemania é Inglaterra. El jefe del gabinete dijo que la Constitución así lo consigna, pero que era conveniente que este cargo fuera nominal tal cual en la segunda de las naciones nombradas, pues de otro modo seria poner al monarca enfrente á la opinion y se gestaría, como los ministros, al tener que ocuparse de nombramientos de subalternos. Hizo tambien presente que no conviene llevar á las cámaras tan á menudo la disciplina del ejército. Hoy dñende Torres Mata el dictamen de la comisión.

En el Congreso terminó su discurso el Sr. Jove y rectificaron Bosch y Orovio, y propuesto despues por el presidente que as sesiones empezaran á la una, dedicando la primera hora á preguntas y de dos á siete á los asuntos á la orden del dia, acordó así á cámara, y á las seis se abrió ya á la una y cuarto, y despues de varias preguntas, contestó Orovio al Sr. Rico respecto á la discusión de los presupuestos, que los valores han subido y que la situación de la Hacienda ha mejorado, confianzo mucho en su salvación si hay patriotismo y se continúan las economías. A última hora combato la seccion cuarta el diputado castellán Sr. Alonso Pasquera.

El consejo de hoy no se ha ocupado como se decia de la cuestion del gas en Barcelona, ni de la combinacion de Gobernador. La discusión de los cuerpos colegisladores ha ocupado una buena parte de él.

Hase dicho que, siguiendo el camino emprendido por algunos comités alfonsinos, al reanudar sus tareas uno de sus Giganos en la prensa cambiará tambien de politica; pero hoy se desmiente y se dice que carece de importancia el paso dado por algun pequeño comité. Es verdad que como en este mundo el que no se conforma es porque no quiere, hay algun histórico que pretende convencer de que con este espugno, así lo llama, adquiere mayor homogeneidad el partido y se halla en mejor terreno para emprender nuevos trabajos de propaganda.

La tan manoseada cuestion de disolución de las cámaras ha vuelto á sa-

lir al alenque, y la noticia de un periódico ministerial de que hasta el segundo mes del próximo año; no es fácil se ponga el asunto sobre el tapete, por ser cuando cumplen tres años naturales, ha caído como un chorro de agua de nieve sobre algunas cabezas, que habian dado por seguro no pasaria el año sin que los colegios electorales fueran convocados.

Como en esto basaban tambien los cálculos sobre movimiento político en el otoño próximo, algunos pñan el grito en el cielo diciendo que Cánovas procura eternizarse en el poder, cuando ellos esperaban ver la situación de manos de Posada Herrera ó Sagasta, que para ellos seria lo mismo, con tal de que llenaran su esoudilla del manjar que se condimenta en las ollas del presupuesto. Esto, dicen, no puede tenerse: nada menos que cuatro años de mando en un país donde ha habido ministro que no ha durado veinte y cuatro horas. Como sostenerse de ilusiones tanto tiempo. Esto se va pareciendo al ministro O'doueli, que hizo esperar á sus enemigos políticos nada menos que cinco mortales años. Se necesita un estómago á tola prueba para resistir un tan largo período de ayuno.

La langosta sigue aumentando y se teme llegue pronto el insecto al estado volador, con gran perjuicio de los que tienen en el campo toda su fortuna. Mucho hace el ministro de Fomento para la plaga, pero aun es necesario mas si no se han de ver de estinguir irraudadas las esperanzas de algunos términos donde la cosecha ofrecia buenos rendimientos y puede desaparecer da un momento á otro.

Los telegramas respecto á Oriente dan á entender que el emperador moscovita se halla dispuesto á hacer cuanto sea compatible con el honor nacional á fin de evitar la lucha, y se cree que Inglaterra no se obstine tanto que de lugar á que se le eche encima la responsabilidad de los sucesos si por su intransigencia hubiera necesidad de volver á esgrimir las armas. Además no debe de echar en olvido que los fenianos acechan y podrian causar disgustos mayores que los que le pueda ofrecer la posesion de una plaza mas ó menos por parte del coloso del Norte.

El consolidado, que al abrirse la Bolsa tendia á subir, quedó á última hora al mismo precio que ayer, ó sea á 12'625, aunque firme, Bonos 74, Amortizable 23 05. Ferro carriles 25'10.

El correspondiente.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Hace algunos dias indicamos que corria el rumor poco autorizado de que las Cortes no serian disueltas hasta el año próximo, porque suponiendo que hayan de cesaren sus funciones despues de los tres años, éstos no cumplirán hasta el 14 de Febrero próximo. La *Politica*, que ha oido tambien este rumor, dice anoche que hasta entonces no debe haberse de si vendrán con motivo de la disolución al poder los constitucionales ó algun general ilustre con politica conservadora, algun ministerio de enretilmpo ó otro presidido por el señor Cánovas.

Nos parece que el colega aconseja bien, y anoche oimos á algunos ministeriales que no esperaban en todo este tiempo verdadero cambio de politica en el gabinete.

—Los amigos del gobierno entienden que este no pueda relevar ni trasladar al gobernador de Barcelona, hallandose pendientes de resolucion algunas cuestiones en aquella capital, y por consiguiente que deben carecer de fundamento las indicaciones que hacen los periódicos designando al sucesor del Sr. Aldecoa.

—En los centros oficiales se negaba toda importancia al consejo de ministros verificado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el rey.

Segun noticias facilitadas en dichos departamentos, no se ha tratado de ninguna cuestion de las que viene anunciando hace dias la prensa que quedarían resueltas en dicho consejo.

Se ha hablado de asuntos generales y políticos corrientes, de las discusiones de las Cámaras y del despacho de algunos expedientes.

—Négase en círculos autorizados que hayan existido indicios para poner sospechar que fuera fundado el rumor de que el general Quesada asistiría al consejo de hoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts. Cts.
Central.	80 17
Fuente.	706 02
Razon.	882 63
Nueva.	150 63
Gallegos.	208 59
Matadere.	607 74
Total.	2336 67

5. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barri, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gasitralgias, flemas, vientos, anarreglo de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, con estion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 85,000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castelar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Würzler, etc., etc.

Curación número 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufro hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos; que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta.»—A. Bruneliere, presbítero.

Curación número 45.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, es trefimiento y sordera durante 25 años.

Curación número 74.442.—Courmes (Alpes Marítimas), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta», siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.—Meyffrat, presbítero.

Curación número 68.413.—Sr. Lacan (de tre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos o mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra a 20 rs.; de dos libras, a 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se ensucen, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritación.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en todas las poblaciones en casa de los boticarios y ultramarinos.

Se vende en Córdoba Francisco Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Márquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botico, plaza de las Tendillas.

De Barry y Compañía, calle de Valverde número 4, Madrid.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva construcción y acristalada calle de las Pabas número 7, dando razon de su precio y condiciones en la de los Mañiques número 9.

Interesante. Senecesitan operarias ó aprendizas que quieran trabajar en seda. Las que deseen, pasarán a la calle de San Pablo número 8, despacho de sedas, donde darán mas informes.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 32 en la plazuela de Benavente, desde San Juan próximo, la cual se encuentra perfectamente acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con don Francisco Muñoz, calle de la Peja número 8.

Prestanos, compra de toda clase de valores del Estado, negociaciones de letras, pagaras y series ordenes; compra y venta de frutos y legas.

UNTURA FUERTE,



PREPARADA POR EL DOCTOR DON MARIANO MONTILLA.

Esta untura, a mas de producir una pronta y enérgica vexación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafos, esperabanos, parálisis, esquinques, sobremanos, sobrehuasos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible a la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tónico Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expende en cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37 Córdoba.

Advertisement for 'CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS' featuring various medals and the 'COMPANIA COLONIAL' logo. Text includes 'PUNTO DE VENTA EN CORDOBA' and 'Establecimientos de D. Ramon Alonso'.

VENTA A PLAZOS, 10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

Advertisement for 'SINGER' sewing machines, including the logo and text: 'MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES'.

Table of locations for Singer machines, listing cities like Badajoz, Barcelona, Bilbao, etc., and their respective agents.

Correduria de Comercio de Córdoba. Santa Victoria número 7.

Prestanos, compra de toda clase de valores del Estado, negociaciones de letras, pagaras y series ordenes; compra y venta de frutos y legas.

Advertisement for 'CAPSULES MOTHES' with a circular logo and text: 'BARRERAS CONTRA LAS MOSCAS'.

Gran Establecimiento de Sombreros DE Rafael Vidaurreta. Calle del Arco Real esquina a la del Liceo, frente al Gobierno Civil.

Advertisement for 'GARGANTA, VOZ, BOCA' with a portrait of a man and text: 'PASTILLAS DE DETHAN'.

OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS. Aliviosos y curados por el fumigador pectoral, cigarrillos de Espic. Aspirando el humo, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

LOS CATALANES.

Acaba de recibirse un elegante y variado surtido de telas para trajes de Caballero, de las mas acreditadas fabricas de Sabadell y Tarrasa, como tambien en varias clases de telas para trajes de señora, como son sedalinas lisas y labradas, gasas para túnicas, lanas Navadas y lisas, crudillos labrados y lisos, Piqué y cretonas medios colores; se realizan a precios muy módicos; de lanas Navadas y lisas las hay a 2 rs. y medio.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 12 calle de la Plata en esta capital. Para tratar Leonas 4.

Arrendamiento. Se hace de una casa calle de la Concepcion número 30, toda acristalada, con siete habitaciones, dos cocinas, corral, poseo abundante y una bonita azotea. Para tratar, con el Sr. D. Antonio Alfaro, Santa Maria de Gracia 411.

Venta Se hace de una taberna en la plazuela de San Lorenzo número 435; en la misma darán detalles.

Anuncio. En subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 27 de Mayo corriente de 12 a 2 de la tarde en la secretaría de las casas que fueron habitación del difunto Sr. D. Eduardo Altuna y Lopez, calle Puerta del Ovario número 12, se venden las fincas siguientes: Una casa número 38 plazuela de Frias.

Patatas. Se venden a 5 reales arroba en el parador del Toro, plaza de la Corredora.

Sorteo número 45.—Premio mayor 12000 reales.—1990 premios, 57372 reales.

Arrendamiento. Des de San Miguel próximo se hace de la huerta de la Portada, propiedad de los Sres. Aguado, en el ruedo de esta ciudad, compuesta de treinta y tres fanegas y doce celemines de tierra, siete de ellas de regadío y las restantes de secano, con caserío, arboles frutales y olivos. Para tratar en la calle de los Dsanos número 2.

Arrendamiento. En subasta extrajudicial que tendrá efecto en el Carpio, casa de don Tomás Gonzalez, el día 49 del corriente mes de 11 a 12 de la mañana, se hace de los Cortijos Longanizas, Veguillas y Cerro del Oropiso y Aniceto Marquez, término de Bujalance y Carpio propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Fuente, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Arrendamiento. Des de San Juan próximo se hace de la casa número 7 en la calle de la calle de San Roque, a espaldas de Jesús Crucificado. Darán razon en la calle Odreros número 7.

Pérdida. En la semana del domingo último y por las calles de Azonaicas, Letradros, Santa Victoria a la de Pedregosa se ha extraviado un guarda palo de oro y patino de escaso valor. Se suplica a la persona que lo hubiere encontrado se sirva entregarlo en la Calle de Céspedes número 2, donde se le darán mas señas y una buena gratificación.

Venta. Desde el día se hace de una casa número 15 en la calle de Valladolid. Para tratar con su dueño que vive en la misma.

Patatas. Se venden a 5 reales arroba en el parador del Toro, plaza de la Corredora.

Sorteo número 45.—Premio mayor 12000 reales.—1990 premios, 57372 reales.

Se venden billetes a 2 reales, mitad 1, en las Administraciones de Loterías, Estancos y otros establecimientos, para este Sorteo, que se efectuará el 4 de Mayo de 1878.

Arrendamiento. Des de San Miguel próximo se hace de la huerta de la Portada, propiedad de los Sres. Aguado, en el ruedo de esta ciudad, compuesta de treinta y tres fanegas y doce celemines de tierra, siete de ellas de regadío y las restantes de secano, con caserío, arboles frutales y olivos. Para tratar en la calle de los Dsanos número 2.

Sorteo número 45.—Premio mayor 12000 reales.—1990 premios, 57372 reales.

Se venden billetes a 2 reales, mitad 1, en las Administraciones de Loterías, Estancos y otros establecimientos, para este Sorteo, que se efectuará el 4 de Mayo de 1878.

Arrendamiento. Des de San Miguel próximo se hace de la huerta de la Portada, propiedad de los Sres. Aguado, en el ruedo de esta ciudad, compuesta de treinta y tres fanegas y doce celemines de tierra, siete de ellas de regadío y las restantes de secano, con caserío, arboles frutales y olivos. Para tratar en la calle de los Dsanos número 2.

Arrendamiento. Des de San Juan próximo se hace de la casa número 7 en la calle de la calle de San Roque, a espaldas de Jesús Crucificado. Darán razon en la calle Odreros número 7.

Arrendamiento. En subasta extrajudicial que tendrá efecto en el Carpio, casa de don Tomás Gonzalez, el día 49 del corriente mes de 11 a 12 de la mañana, se hace de los Cortijos Longanizas, Veguillas y Cerro del Oropiso y Aniceto Marquez, término de Bujalance y Carpio propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Fuente, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Arrendamiento. Des de San Juan próximo se hace de la casa número 7 en la calle de la calle de San Roque, a espaldas de Jesús Crucificado. Darán razon en la calle Odreros número 7.

Arrendamiento. Des de San Juan próximo se hace de la casa número 7 en la calle de la calle de San Roque, a espaldas de Jesús Crucificado. Darán razon en la calle Odreros número 7.

Arrendamiento. Des de San Juan próximo se hace de la casa número 7 en la calle de la calle de San Roque, a espaldas de Jesús Crucificado. Darán razon en la calle Odreros número 7.

Arrendamiento. Des de San Juan en adelante se hace de la casa calle Moreria número 8. Para tratar con su dueño Ambrosio de Morales 18.

Venta. Se hace de una estantería forrada, con sus correspondientes puertas de ornatales, con veinte y dos esjones y mostrador, todo en buen estado, la que se arregla; puede verse en la calle del Sol número 133.

Arrendamiento. Des de San Juan próximo se hace de media casa baja en la calle de los Leones número 16. En la misma puede tratarse.

Arrendamiento. Se hace de un portal en la calle de Letrados número 13.

Arrendamiento. Des de San Juan próximo se hace de media casa baja en la calle de los Leones número 16. En la misma puede tratarse.

Arrendamiento. Se hace de un portal en la calle de Letrados número 13.

Arrendamiento. Des de San Juan próximo se hace de media casa baja en la calle de los Leones número 16. En la misma puede tratarse.

Arrendamiento. Se hace de un portal en la calle de Letrados número 13.

Arrendamiento. Des de San Juan próximo se hace de media casa baja en la calle de los Leones número 16. En la misma puede tratarse.

Arrendamiento. Se hace de un portal en la calle de Letrados número 13.

Arrendamiento. Des de San Juan próximo se hace de media casa baja en la calle de los Leones número 16. En la misma puede tratarse.

Arrendamiento. Se hace de un portal en la calle de Letrados número 13.

Arrendamiento. Des de San Juan próximo se hace de media casa baja en la calle de los Leones número 16. En la misma puede tratarse.

Arrendamiento. Se hace de un portal en la calle de Letrados número 13.

Arrendamiento. Des de San Juan próximo se hace de media casa baja en la calle de los Leones número 16. En la misma puede tratarse.

Arrendamiento. Se hace de un portal en la calle de Letrados número 13.

Arrendamiento. Des de San Juan próximo se hace de media casa baja en la calle de los Leones número 16. En la misma puede tratarse.

Arrendamiento. Se hace de un portal en la calle de Letrados número 13.

Arrendamiento. Des de San Juan próximo se hace de media casa baja en la calle de los Leones número 16. En la misma puede tratarse.

Arrendamiento. Se hace de un portal en la calle de Letrados número 13.

Arrendamiento. Des de San Juan próximo se hace de media casa baja en la calle de los Leones número 16. En la misma puede tratarse.